

SECRETARÍA COMÚN 82118-SC-Bogotá D.C. Contraloria General de la Republica :: SGD 23-12-2024 10:58
Al Contestar Cite Este No.: 2024E0249871 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 82118 DESPACHO DEL CONTRALOR DELEGADO PARA LA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO / GRISELDA LUNA CARDENAS
DESTINO ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA
ASUNTO CITACION PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL
OBS AUTO NO. URF1-00420 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2024, PROFERIDO POR LA

2024EE0249871



Señores

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA

apoderado doctor

**GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA** 

correo electrónico; notificaciones@gha.com.co;

notificaciones@solidaria.com.co

ASUNTO: Citación para Notificación Personal

Comedidamente solicito a usted presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 69 No. 44-35, Piso 10, Edificio de la Contraloría General de la República de esta ciudad, con el objeto de notificarse personalmente del Auto No. URF1-00420 de fecha 20 de diciembre de 2024, proferido por la Contraloria Delegada Intersectorial No. 1, con ocasión al Proceso de Responsabilidad Fiscal No. PRF 2020-00254, Entidad Afectada: CLUB MILITAR DE OFICIALES NIT: 860016951-1.

De igual forma se solicita, en caso de autorizar la notificación electrónica de esta providencia y/o de las demás que deban surtirse de manera personal de conformidad con lo ordenado en el Artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, enviar al correo: responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co, con copia a <a href="mailto:griselda.luna@contraloria.gov.co">griselda.luna@contraloria.gov.co</a> la dirección electrónica a través de la cual debe surtirse el presente trámite

Transcurridos cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de envío de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por AVISO, de conformidad con lo ordenado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, si para esa fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

Se solicita amablemente que exponga el presente documento en las instalaciones de la Contraloría General de la República el día en que se haga presente para surtir el trámite de notificación personal, con el fin de dar mayor agilidad al momento del ingreso.

El horario de atención al público es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., en jornada continua.

Atentamente,

GRISELDA LUNA CÁRDENAS Funcionaria Secretaría Común

Abogado Sustanciador: OLGA INÉS PERILLA VACCA

0326 - 23/12/2024